



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA.

Del responsable de tratar los datos personales.

La Jefatura de Oficina del C. Gobernador, a través de la Dirección de Correspondencia, con domicilio en Circuito Cerro del Gato, Edificio A, Planta Baja, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, y Portal de Internet <http://www.zacatecas.gob.mx/>, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas (LPDPSSO EZ), y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos a recabar.

Los datos personales que podrán ser recabados y sometidos a tratamiento serán:

- Nombre y apellido.
- Domicilio.
- Teléfono.
- Correo electrónico (opcional)
- Tema a tratar (puede contener todos o solo algunos datos)
- Firma autógrafa.
- Copia de identificaciones oficiales y no oficiales.

Además de los datos personales ya referidos con antelación, podrán ser recabados y utilizados los siguientes, considerados como sensibles, que por tanto, requieren de especial protección:

- Origen racial y étnico.
- Estado de salud presente y futuro.
- Creencias religiosas, filosóficas y morales.
- Afiliación sindical.
- Opiniones políticas.
- Preferencia sexual.





Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La Jefatura de Oficina del C. Gobernador, a través de la Dirección de Correspondencia, tratará los datos personales con fundamento en los artículos 68 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada el 04 de mayo 2015 en el Diario Oficial de la Federación (DOF); 7, 26, 27 Y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada el 26 de enero de 2017 en el DOF; así como en los artículos 6, 20, 21 y 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento número 05 al Número 56 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, el sábado 15 de julio de 2017.

Finalidades

Los datos personales que recabamos podrán ser utilizados para las siguientes finalidades:

- Obtención
- Registro.
- Transferencia.
- Conservación.
- Seguimiento.
- Consulta.
- Estadística.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para el ejercicio de los derechos ARCOP.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad (ARCOP) de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Jefatura de Oficina del C. Gobernador, a través de las siguientes modalidades:

- Presencialmente, a través de escrito presentando en las oficinas de atención de la Unidad de Transparencia, ubicada en Av. Hidalgo # 602, Col. Centro, Zacatecas, Zacatecas, Código Postal 98000.





- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- Por correo electrónico, a la cuenta: transparencia.jefatura@zacatecas.gob.mx

Si desea asesoría respecto del procedimiento, podrá solicitarla presencialmente, a través del correo electrónico antes citado, o bien, a través del número telefónico: (492) 491 5000, extensiones 5823 y 5836.

Transferencias de datos personales.

La Jefatura de Oficina del C. Gobernador no realizará transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados; o bien, se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; 16, 66, 67 y 70 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, en las que no se requerirá de su consentimiento.

Consulta aviso de privacidad/Modificación

El presente aviso de privacidad podrá ser consultado y estará a la disponibilidad de manera presencial, en las Coordinaciones y Direcciones de esta Jefatura de Oficina del C. Gobernador que corresponda, o a través de la siguiente dirección: <https://www.zacatecas.gob.mx/>

De igual manera, en caso de realizarse modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, se hará del conocimiento a través de los medios y formas párrafo anterior enunciadas.





Portabilidad.

El procedimiento relativo a la portabilidad no es compatible con el tratamiento de datos personales y finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad.

Domicilio Unidad de Transparencia.

Av. Hidalgo # 602.

Col. Centro.

Zacatecas, Zacatecas.

CP. 98000.

Fecha actualización: Febrero 2024.



Av. Hidalgo No. 602, Centro Histórico, C.P. 98000,
Zacatecas, Zac.



(492) 923 95 00,
Ext. 5836 y 5823